

EL SEÑOR YTURRALDE EXPONE EN WASHINGTON LA FAVORABLE SITUACION DE LAS FINANZAS EN ESPAÑA

LAS RESERVAS EN DIVISAS PASAN DE SEISCIENTOS MILLONES DE DOLARES

El Gobierno se dispone a una amplia liberalización del comercio exterior

Washington 23. (Crónica telefónica de nuestro corresponsal.) En el banquete celebrado a mediodía por la Cámara de Comercio Hispano-norteamericana de Nueva York, el embajador de España en esta capital, don Mariano de Yturralde, después de referirse a las reservas de divisas de que dispone el Tesoro en este momento, ha declarado que España canceló hace dos meses el crédito de 71 millones de dólares puesto a su disposición por trece Bancos neoyorquinos como respaldo a la operación de estabilización monetaria realizada en el verano de 1959. El embajador añadió que han sido ya devueltos 24 millones de dólares, adelantados por el Acuerdo Europeo de Pagos, y que se van a devolver 50 millones más, situados al mismo objeto por el Fondo Monetario Internacional.

Refiriéndose a las reservas en divisas extranjeras, el señor Yturralde ha declarado que el 20 de febrero de este año su total eran de 610 millones de dólares, distribuidos en la siguiente forma: 205 millones en oro, 360 en divisas convertibles y el resto, 45 millones, en divisas no convertibles.

En cuanto a las obligaciones, hay una deuda a corto plazo de unos 30 millones de dólares; otra a plazo medio y largo, derivada de compras de equipos de primera instalación en Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y Francia, de un total aproximado de 300 millones, que se amortizan a razón de unos 40 millones anuales, capital e intereses. La deuda resultante de la adquisición de productos agrícolas sobrantes en Estados Unidos, además de varios créditos del Development Loan Fund, a largo plazo, equivalen a unos 240 millones de dólares más, a amortizar en pesetas.

"Hay la deuda con Argentina—añadió el embajador—, que está siendo liquidada ahora en productos, y queda, en fin, la deuda con Italia, equivalente a unos 4.200.000 dólares, más la deuda permanente interna, equivalente a 11.300.000 dólares." El resultado es que, en el momento presente, las obligaciones españolas a largo plazo, pagaderas en moneda extranjera, equivalen a unos 350 millones de dólares. "España, pues—dijo el embajador—, no tiene prácticamente deuda extranjera, y la posición actual de su balanza internacional de pagos es una de las más satisfactorias del mundo."

Después de examinar las cifras de exportación e importación, que en 1960 presentan, por primera vez en largos años, un superávit de más de 40 millones de dólares, el embajador español, aun admitiendo que las importaciones de 1961 serán bastante más altas, declaró que el Gobierno se dispone a una amplia liberalización del comercio exterior, equivalente al 70 por 100 de las importaciones.

En 1960, los ingresos exclusivos procedentes de turismo importaron 290 millones de dólares. "Para 1961—declaró—puede esperarse una cifra mucho más alta; por lo menos 350 millones de dólares."

Refiriéndose al intercambio comercial entre Estados Unidos y España, el señor Yturralde declaró que las exportaciones españolas a este país en 1960 superaron en 10 millones de dólares las de 1959, y en 30 millones las de 1958. Las cifras totales de ex-

Asistencia del Gobierno, aun cuando creo posible el mantener ciertas operaciones mutuamente beneficiosas, como la venta de sobrantes agrícolas y los créditos del Banco de Exportación e Importación; el segundo es la liberalización de las importaciones a España."

"Si el productor americano puede ofrecer precios de competencia, las cifras de exportación aumentarán. Mencionaré que recientemente Estados Unidos ha vendido trigo y otros granos a España en operaciones libres; sin embargo, tengo que añadir que la competencia es fuerte. En los últimos meses, varios países europeos han trabajado para conquistar el mercado español. Hace muy poco, una importante Misión comercial inglesa estuvo en España; Bélgica envía otra, y los alemanes se muestran, asimismo, muy activos. La verdad es que, en este momento, no encontramos gran interés en instalaciones de material americano a plazo medio."

El embajador terminó su declaración afirmando que España está extremadamente interesada en inversiones de capital extranjero, las cuales reciben—dijo—de parte de los organismos gubernamentales una clasificación preferencial. "La estabilidad y la fuerza demostrada en febrero por las Bolsas españolas—terminó diciendo el señor Yturralde—se atribuye en buena parte a las compras extranjeras."—J. M. M.

portaciones americanas a España hasta noviembre pasado, sumaron 178 millones de dólares. "Hay que subrayar—declaró el embajador—que el saldo comercial, muy favorable a Estados Unidos, fue financiado por la I. C. A., la Ley Pública 480 y el Banco de Exportación e Importación."

Después de pedir la cooperación de la Cámara de Comercio en el estímulo de las exportaciones a Estados Unidos, afirmando que el exportador español está adaptándose rápidamente al mercado mundial, el señor Yturralde dijo: "Por lo que se refiere a las exportaciones americanas a España, nos enfrentamos con dos hechos que creo se compensan uno a otro: el primero consiste en una posible reducción de exportaciones financiadas por los programas de